

EL ALCALDE DE ZALAMEA: LA CRÍTICA ALIENADA
O LA DEMOLICIÓN DE UNA OBRA MAESTRA

EL ALCALDE DE ZALAMEA: ALIENATED CRITICISM
OR THE DEMOLITION OF A MASTERPIECE

Ignacio Arellano

<https://orcid.org/0000-0002-3386-3668>

Universidad de Navarra

Grupo de Investigación Siglo de Oro. GRISO

Campus Universitario, s./n.

31009 Pamplona

ESPAÑA

iarellano@unav.es

Resumen. Se discute la interpretación de *El alcalde de Zalamea* como obra en clave erótica y se niega la legitimidad de las manipulaciones del texto para forzar interpretaciones ajenas al contexto literario y cultural de la comedia del Siglo de Oro.

Palabras clave. Teoría de la recepción; análisis filológico; *El alcalde de Zalamea*.

Abstract. This article denies the postmodern interpretation of *El alcalde de Zalamea* as a work in an erotic key, and rejects the legitimacy of the manipulations of the text to force interpretations alien to the literary and cultural context of the Golden Age comedy.

Keywords. Reception theory; Philological analysis; *El alcalde de Zalamea*.

Hoy en día está de moda despreciar la lógica negativa, que es la que indica los puntos débiles en la teoría o los errores en la práctica, sin establecer verdades positivas. A decir verdad, sería triste una tal crítica negativa como resultado final; pero nunca se la estimará demasiado como medio de obtener un conocimiento positivo o una convicción digna de ese nombre. [...] las opiniones de los hombres no merecen el nombre de conocimientos si no se ha seguido de antemano un proceso mental —sea forzado por los demás, sea espontáneamente— equivalente a una controversia activa con los adversarios.

(John Stuart Mill, *Sobre la libertad*)

CRÓNICA DE UN FRACASO ANUNCIADO

La proliferación en las últimas décadas de artículos sin ningún control racional evidencia el fracaso de los procesos de pares ciegos y dictámenes que se supone debían garantizar un alto nivel de desempeño en la tarea crítica, pero que están funcionando, a lo que se ve, como patente de corso para la publicación de una serie de banalidades que destruyen los textos, y que manifiestan, bien una ignorancia extrema, bien la capacidad de arrastre de una jerga y unas obsesiones (especialmente la obsesión por lo erótico y sexual) que anulan cualquier análisis.

Si las revistas especializadas siguen publicando la clase de artículos a que pertenece el de Hidalgo (2012) —que me dispongo a refutar—, acabarán transformadas en un vertedero de incompetencias lectoras y desprecio a las obras que supuestamente estudian. Si este tipo de análisis es todo lo que saben hacer las teorías posmodernas es que esas teorías son incapaces de dar cuenta de la obra de arte literaria.

Hidalgo, como otros «estudiosos», pretende mostrar la «ambigüedad interpretativa» de una obra tan clara como *El alcalde de Zalamea*, convertida tras su pseudoanálisis en un caos que parece satisfacer las ansias deconstructivas de una crítica desubicada.

Rebatir este tipo de aproximaciones, tal como va la deriva de las humanidades, puede ser una pelea contra molinos de viento, pero este tipo de lo que llamaba John Stuart Mill «crítica negativa» me parece un necesario ejercicio defensivo: si bien no añade nuevos conocimientos, por lo menos intenta exponer lo perjudicial de ciertas prácticas críticas (a-críticas).

Excúseme el lector este exordio exutorio, y pasemos a la autopsia del cadáver.

RESUMEN GENERAL DE LA TESIS DE HIDALGO

Para Hidalgo *El alcalde de Zalamea*, según resume su «Abstract»,

presenta el abuso de poder que don Álvaro y sus soldados infligen al pueblo de Zalamea, y, por consiguiente, se observa la opresión de las clases sociales superiores sobre los estamentos inferiores. [...] A su vez, la interpretación erótica de algunos pasajes en conexión con el habla germanesca apoya esta nueva categorización. Así pues, este trabajo argumenta que Álvaro de Ataide, quien representa el escalafón superior, toma el rol masculino en escenas que se prestan a una valoración homoerótica, mientras que los personajes de los niveles inferiores asumen el papel femenino. La rica anfibología del léxico unida al exceso de poder ofrece la visión de una pirámide social que concede un rol masculino y femenino a sus personajes independientemente de su condición natural de género. De esta manera, el análisis presenta la versatilidad semántica que encierra el texto y el habla de la germanía, y, con ello, aporta una clasificación de género que complementa a la tradicional estratificación social.

La primera afirmación (los superiores abusan de los inferiores) es una perogrullada; la segunda, relativa a los roles de género y a las dimensiones eróticas se basa en una sistemática mala comprensión del léxico y en un juego abusivo con un argot inexistente y con reconstrucciones anagramáticas fantasiosas que pretenden imponer al texto de Calderón una inaceptable interpretación que estriba únicamente en la obsesión por los asuntos sexuales.

¿AMBIGÜEDAD INTERPRETATIVA O INCOMPETENCIA LECTORA?

El punto de partida general es que España vive en el siglo XVII una crisis masculinista y una gran preocupación por la masculinidad—que se da por demostrada con una cita de Sancho de Moncada—, la cual provocaría una extendida inclinación homosexual, justificada —supuestamente— por la falta de mujeres en los ejércitos, los viajes marítimos y las estancias en prisión. Cita Hidalgo algunos trabajos como el de Trexler para situar estos problemas en «Iberia» (p. 66) y resume:

España vivió en el siglo XVII una gran preocupación por la masculinidad, y cada vez más, circulaba la opinión de que la falta de hombría propició la

decadencia del Imperio [...] El padre de los economistas españoles Sancho de Moncada escribió sobre los serios problemas del estado de España en 1619, quien destacaba de entre las diferentes causas de su ruina: «y en ella faltando cada hora las causas de su defensa, gente, dineros, armas, caballos (que ya son todos de carretería) y la *gente toda tan regalada y afeminada*» (mi énfasis) [...] En esta época, el aumento de hombres afeminados no les facilitaba su libertad de actuación sino que por el contrario tenían que mantener oculta su tendencia sexual... (p. 65).

El problema es que Hidalgo parte de una obsesión sexual —arbitraria en relación con el texto— y de un desconocimiento de la lengua que le impiden interpretar el sentido que Moncada y otros tratadistas dan al término *afeminado*¹. Para el ensayista significa ‘tendencia homosexual’ («tenían que mantener oculta su tendencia sexual»), pero solo en ciertos contextos se asocia en la lengua clásica a ese significado². En la mayoría de los casos quiere decir lo que explican Correas: «Afeminado. Ser afeminado, para poco; es menoscabo en un hombre» (Correas, refrán 1323), o Covarrubias: «Díjose de *foemina*, que vale hembra; y los labradores llaman a este tal feble, y los cortesanos delicado, de poca complexión y endeble, id est, *debilis*». Si Hidalgo hubiese leído algunos pocos textos del Siglo de Oro —empezando por la comedia del mismo Calderón *Fieras afemina amor*— habría podido confirmar este significado de ‘blando, débil, de poco esfuerzo, dado a la vida muelle’ o ‘cobarde, de poco ánimo’, sin relación con tendencias homosexuales. Valgan algunos ejemplos sacados fácilmente del *CORDE*³:

los príncipes, criados como entre algodón y vidrieras, y no por eso menos sujetos a menores enfermedades, ni más robustos, antes por la misma razón afeminados, de poco natural y de más flaca complexión (Alcalá Yáñez).

¹ Que aclara, por cierto, el mismo texto de Moncada citado, al ofrecer un sinónimo: *regalada* («Regalado, el que se trata con curiosidad y con gusto, especialmente en su comida», Cov.; «Vale también acomodado, suave o delicado», *Aut*).

² Por ejemplo un texto de Jiménez Patón: «a ninguno veían con tal hábito que no le tuviesen por afeminado y sospechoso de nefanda lascivia» (*CORDE*).

³ En los 55 casos de «afeminados» que recoge el *CORDE* entre 1600 y 1700 (consulta del 16 de noviembre de 2022) ninguno se relaciona con la supuesta tendencia homosexual, y todos ponderan solo la pusilanimidad, comodidad, excesiva atención a los peinados y vestidos, afición a comer y beber, a los adornos superfluos, afectaciones ridículas y otros vicios considerados peligrosos, pero no necesariamente relativos a prácticas sexuales. El significado sexual es un añadido del crítico.

Son tan cobardes, pusilánimes y afeminados, que muchas veces se juntan cuarenta para prender un hombre (Carlos García).

las provincias o lugares fértiles crían hombres afeminados; díganlo sus obras, sus ordinarios ejercicios, el huir todo trabajo (Luque Fajardo).

veo a muchos hombres tan afeminados, que sienten y aun lloran la re-formación de los cuellos [...] dejad los afeminados deleites, con que vuestros enemigos os hacen más fuerte guerra que con las armas: cambiad los camarines en armerías, los ámbares y almizcles en fina pólvora (Fernández Navarrete).

El ser delicado y por ventura enfermizo y afeminado mostrábalo en traer sobre la cabeza de ordinario un paliolo o mantellina cuadrada (Covarrubias).

llama a los sistros mollia, porque el hombre que usa de tales instrumentos es afeminado y para poco (Diego López).

Pareciple a Ioles mayores hazañas que las de su marido haber afeminado un hombre tan robusto (Juan de Piña).

no se habían afeminado y debilitado con deleites y regalos, que ellos se mandaban y ellos se servían, endurecían sus cuerpos con el ejercicio y verdadero trabajo (Lope de Deza).

Ninguno de estos y otros innumerables casos involucran aspectos propiamente sexuales como argumenta Hidalgo desde su desconocimiento de la semántica y el contexto cultural del Siglo de Oro.

De hecho, cuando los tratadistas muestran su preocupación por el afeminamiento de los españoles critican en ocasiones una serie de vicios propios de esa vida regalona, entre los cuales se cuenta precisamente la afición al trato carnal *con mujeres*, como se ve en Núñez de Pineda (1673), que comenta el caso de un cacique que al disponerse para la batalla se aparta de la mujer, porque *el trato con mujeres afemina*:

no hay cosa que más las minore y menoscabe [las fuerzas], que la cohabitación de las mujeres. Y esta es la causa por que mi camarada, luego que fue avisado de la entrada que se hacía a tierra de los españoles, apartó cama y se excusó de dormir con la mujer [...]. Que unos infieles bárbaros, sin

discursivo natural, alcancen y conozcan que el vicio torpe, lascivo y deshonesto de la concupiscencia lujuriosa los afemina, los debilita y los deja sin valor ni fuerzas, y que sepan sujetar sus pasiones y libidinosos apetitos, ¿no es para maravillarnos, y, aun para avergonzar nuestras costumbres y acciones? Pues no pueden marchar nuestros ejércitos cristianos sin este tropiezo de mujeres en las entradas y campeadas que se hacen. Que entren con sus maridos las criadas para el servicio de sus amos y también de ellos, parece que puede permitirse; pero ha habido ocasión que los ministros superiores han agorado las jornadas que han emprendido, por llevar en su compañía, en hábito de hombres, sus amigas, y hubo ocasión que los indios bárbaros amigos nuestros vituperaron semejante acción y pronosticaron antes el adverso suceso, diciendo que el superior había hecho un *perimol* muy grande, que quiere decir un portentoso agüero en nuestro daño (*CORDE*).

Por cierto, este mismo pasaje de Núñez de Pineda niega otros detalles de las afirmaciones de Hidalgo: el de la falta de mujeres por un lado, y el de la pena de muerte que asegura se ejecutaba en las mujeres vestidas de varón —detalle inventado este que comentaré después; ver *infra*—. Respecto a lo primero señala el articulista que

la carencia de mujeres, los largos viajes por mar y las estancias en prisión provocan una búsqueda del placer sexual que difiere del tradicional. El mundo militar pasa a ser un ámbito propenso para estas prácticas sexuales. Las estancias prolongadas de los soldados en tareas militares les incitaban a buscar el placer en su entorno (p. 65).

Da la impresión que está pensando Hidalgo en espacios cerrados de convivencia masculina en aislamiento sexual (cuarteles, internados, cárceles...), sin percatarse de que en *El alcalde de Zalamea* lo que hay es un ejército en marcha —no soldados encerrados—, que —como pondera Núñez de Pineda y otros muchos—, además de las mujeres que se consiguen en el camino, a menudo con violencia, como hace el capitán Ataíde⁴, lleva sus soldaderas y prostitutas⁵. Es conocido un

⁴ Lo que digo no excluye, naturalmente, que hubiera casos de relaciones homosexuales en los ejércitos. Niega las consideraciones generales en las que Hidalgo cimienta su artículo. Por cierto, la referencia a Iberia en la cita de Trexler que aduce Hidalgo sin mucho fundamento para apoyar sus juicios, es una nueva arbitrariedad, muy usual en la bibliografía hispanística, al atribuir al ámbito hispánico fenómenos que en todo caso serían universales. Si se piensa, por ejemplo, que los viajes por mar de los marineros

pasaje de Brantôme —que casi siempre se cita cortando la referencia a las cortesanas a pie— en el que comenta que el ejército de don Fernando de Toledo —hijo bastardo del Gran Duque de Alba—, llevaba 1.200 cortesanas para uso de sus dieciocho compañías de soldados⁶:

Le Grand Prieur Dom Hernand, son fils bastard, estoit Général de la cavallerie, composée de quatorze compagnies de lanciers & quatre d'arquebufiers à cheval, que depuis on a appellés parmy eux & nous carabins. De plus il y avoit quatre cents courtisannes à cheval, belles & braves comme princesses & huit cents à pied, bien à point aussi (p. 79).

La búsqueda, en fin, de placer «en su entorno» que atribuye a los soldados la identifica Hidalgo con un placer homoerótico, cuando lo que ve quien sepa leer en *El alcalde de Zalamea* es que el capitán busca tal placer en el entorno de los villanos —no de los compañeros de milicia—y precisamente en la persona de Isabel Crespo —esto es un hecho textual sin necesidad de interpretación de ningún tipo—.

Los análisis defectuosos del significado de las palabras aumentan en progresión geométrica conforme desarrolla Hidalgo sus comentarios.

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO LINGÜÍSTICO Y LA GERMANÍA

La pulsión homoerótica se desprendería del análisis del lenguaje de germanía que usan Rebolledo y la Chispa, además de la onomástica interpretada anagramáticamente, y de algún otro elemento lingüístico:

‘ibéricos’ tenían dificultades sexuales, ¿acaso los marineros nórdicos, ánglicos o chinos serían de otra especie? ¿A qué responde este tipo de especificaciones?

⁵ Sancho de Londoño recomienda: «por cuidar los inconvenientes *débase permitir que haya al menos ocho mujeres por cien soldados* [...] por excusar mayores daños, en ninguna república es tan necesario permitirle como entre los hombres libres y robustos, que en los pueblos ofenderían a los moradores, procurando sus mujeres, hijas y hermanas, y en campaña sería peligroso no tenerlas, pero deben ser comunes, y no menos del número dicho, porque se infectarían dellas los soldados» (*Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar*, fols. 16v-17r).

⁶ Aunque se tomen las cifras de Brantôme como una aproximación más o menos literaria, y considerando que una compañía habitualmente se componía de unos 250 soldados, quedarían 1.200 cortesanas para 4.500 hombres, esto es una para cada cuatro hombres, sin contar otras mujeres que pudieran ir en el ejército. No parece que en un caso semejante la búsqueda del placer fuese muy complicada para los soldados...

El conocimiento del lenguaje de la germanía que emplean Rebolledo y la Chispa deshilvana la recreación de unos actos carnales que presentan un nuevo abuso de poder, y por consiguiente, se plantea un esquema jerárquico-sexual en el que el personaje de don Álvaro de Ataíde ejemplifica la clase social superior que asume el rol masculino, mientras que las inferiores actúan como figuras femeninas. La dualidad semántica de la germanía apoya esta lectura picante y hace que ciertas imágenes y términos adquieran un carácter sensual (p. 66).

Buen ejemplo de la técnica analítica propuesta por Hidalgo es su comentario de la exclamación «Cuerpo de Cristo» con que Rebolledo abre su queja:

¡Cuerpo de Cristo con quien
desta suerte hace marchar
de un lugar a otro lugar
sin dar un refresco! (vv. 1-4)⁷.

En realidad se trata de una expresión lexicalizada, «especie de interjección o juramento, que explica a veces la admiración» (*Aut*)⁸, y que en este contexto no tiene nada que ver con la Eucaristía, como ingenuamente piensa Nelson (cit. en p. 66), quien afirma que «The placement of the idea of the Eucharist in the mouth of a blasphemous soldier is a contradiction that disturbs the spectator and in some way demands an answer». Pero ninguna «respuesta» reclama la escena, porque nadie del público al escuchar la interjección pensaría en la Eucaristía, ni un juramento puesto en boca de un personaje como Rebolledo supone ninguna contradicción ni perturba al espectador, que lo entendería como lo que es: un lenguaje caracterizador del personaje, sin mayor misterio.

El mecanismo por el cual atribuye Hidalgo sentido erótico a este juramento lexicalizado —que identifica erradamente como lengua de germanía— consiste en darle a la exclamación el sentido de ‘pan’ (equivalencia falsa, porque invierte el proceso: el pan se convierte en

⁷ Cito por la edición crítica de Escudero. Hidalgo usa una antigua y no crítica de Valbuena Briones.

⁸ Los personajes de *El retablo de las maravillas* de Cervantes utilizan variaciones eufemísticas: *cuerpo del mundo*, *cuerpo de tal*, *cuerpo de nosla*, *cuerpo de Dios*, y naturalmente nunca con sentido erótico.

el cuerpo de Cristo, pero el cuerpo de Cristo no funciona como ‘símbolo’ del pan), y puesto que *pan* en lenguaje erótico puede significar el sexo femenino, ¡la exclamación de Rebolledo tiene sentido sexual! Tal exégesis se pretende reforzar por la analogía con un pasaje del *Libro de buen amor* y el paralelo con las artes plásticas:

Los lamentos iniciales de Rebolledo sugieren unos abusos sexuales gracias al sentido erótico presente en las manifestaciones artísticas de la época, las implicaciones léxicas del *Libro de buen amor* y el doble sentido de las palabras de Rebolledo en su jerga germanesca (p. 68).

El pasaje aludido del Arcipreste es el episodio de Cruz («Cruz cruzada panadera»)⁹, bastante estudiado por la crítica, pero que no tiene relación con el texto calderoniano. Hidalgo, por otra parte, analiza de nuevo el proceso lingüístico al revés de como sucede: pues *pan* no significa sexo femenino; *pan* alude al sexo femenino en ciertos contextos, como el pasaje erótico de Hita: es el contexto el que permite o genera un determinado sentido metafórico¹⁰. Hidalgo, en cambio, atribuye a una palabra (*pan*, en este caso) un significado sexual absoluto y luego defiende que ese sentido se expande a cualquier contexto en el que figure esa palabra. Pero cuando don Quijote afirma que Rocinante era la mejor pieza que comía pan en el mundo (I, 2)¹¹ no está acusando de incontinencia al honesto jamelgo, que solo excepcionalmente cae en la tentación.

Menos justificados son aún los ejemplos de representaciones plásticas (pinturas o esculturas de Miguel Ángel...) a las que atribuye sentidos eróticos homosexuales a través de los cuales lee el texto de Calderón, como si tuvieran alguna relación. Que Miguel Ángel transmita

⁹ El episodio y su sentido erótico ha sido bastante estudiado: ver Michalski, 1969; Vasvári, 1983, y von der Walde, 1991.

¹⁰ Así funciona en el episodio del Arcipreste, como explican los estudios citados. Vasvári (1983, p. 302) por ejemplo, apunta —lo que Hidalgo no tiene en cuenta— que hay «palabras que no conllevan una connotación preestablecida fija lexicalizada pero que dentro de un contexto específico pueden cobrar un nuevo sentido equívoco sugerido por el autor a través de juegos metafóricos inusitados». Dentro de un contexto específico, esa es la clave.

¹¹ Sobre esta referencia al pan que come Rocinante ver Piccus, 1964, quien explica que además del sentido más inmediato de ‘trigo’, pudiera aludir a una masa de pan que daban a comer a las caballerías.

erotismo a través de alguna de sus obras nada tiene que ver con *El alcalde de Zalamea*.

En suma, ni la exclamación de Rebolledo es lenguaje de germanía, ni tiene sentido erótico, ni alude a las acepciones sexuales de *pan*, ni se relaciona con el Arcipreste de Hita ni con las obras de Miguel Ángel. Todas estas supuestas relaciones y sentidos son añadidos subjetivos y sin fundamento ajenos al texto.

El siguiente vocablo que Hidalgo comenta es *caja* («¿Una arrollada bandera / nos ha de llevar tras sí, / con una caja», vv. 7-9), que interpreta como ‘burdel’, en lengua de germanía. De nuevo se trata de una invención crítica. Hidalgo argumenta de este modo: Rebolledo habla en germanía, en germanía *caja* es burdel; el texto de Rebolledo pertenece al universo de los términos y conceptos sexuales. Pero sucede que Rebolledo no habla en germanía, y que por tanto *caja* no significa ‘mancebía’, lo que no tendría ningún sentido en el contexto. Lo que tiene sentido es *caja* ‘tambor militar’.

Igual técnica le permite entender *cantar* como ‘excitarse sexualmente el hombre’ o ‘reclamar cantando las prostitutas para atraer clientes’ en el pasaje:

REBOLLEDO	¡Bueno es estar de mohína cuando vengo yo de fiesta!
CHISPA	Pues ¿qué estorba el uno al otro? Aquí está la castañeta, ¿qué se ofrece que cantar? (vv. 1065-1069).

Aquí aplica sentidos metafóricos que se dan en contextos concretos de *La lozana andaluza* y alguna otra obra, a un contexto completamente distinto, como el de la comedia calderoniana, donde *cantar* significa exactamente ‘entonar una canción’. Ni *caja* ni *cantar* son términos germanescos en *El alcalde de Zalamea*, donde apenas algún vocablo (*tornillazo*, v. 43) es propiamente marginal sin llegar a ser germanesco.

Para completar los extraños fundamentos en que apoya su lectura aduce Hidalgo un texto legal de 1474 en el «espacio aragonés»¹² en que se mencionan las *cantoneras* —prostitutas que se ponen en las esquinas

¹² Esta precisión parece importante, porque más tarde vuelve a insistir en el «área aragonesa» como motivo de la lectura erótica, pero el vocablo *cantonera* está muy documentado en otras áreas.

o *cantones*— y que Hidalgo —aunque cita a Covarrubias, que deja bien clara esta etimología— se empeña en asociar a *cantar* para contaminar este verbo con el sentido erótico relacionado con la prostitución.

Dejo otros análisis léxico igualmente desviados, y paso a la onomástica.

LA ANTROPONIMIA GROTESCA Y LOS ANAGRAMAS

Hidalgo parte del hecho de que

La onomástica de los personajes que componen una trama literaria plantea a veces una serie de juegos lingüísticos que encubren sentidos dispares y parodian algunos de sus atributos (p. 69).

Esta afirmación general puede aceptarse (*a veces* los nombres plantean juegos lingüísticos), pero no se puede aceptar su aplicación automática a *El alcalde de Zalamea*, cuya onomástica procede a descomponer, leyendo *Rebolledo* como ‘re-bollo-edo’ —añadiendo alguna letra si hace falta—, donde *bollo*, ‘pan’ volvería a significar ‘órgano sexual femenino o masculino’, argumentando que

El marco erótico del vocablo ‘bollo’ y su uso en la creación del nombre de un personaje que sufre a manos de los soldados cohesionan su función sexual dentro del ejército, y a su vez, argumenta una interpretación del texto con tintes eróticos (p. 70).

Y más adelante comenta «el contexto sociocultural de la prostitución masculina y la semántica sensual inherente al nombre de *Rebolledo*» (p. 70).

Ahora bien: este análisis *a placito* del nombre desconoce (a) que *bollo*, como en otros vocablos comentados, no significa ‘sexo’ ni masculino ni femenino, salvo en contextos determinados —no en el de Calderón—; (b) que *Rebolledo* no se forma sobre *bollo*, ‘pan’, sino sobre *rebollo*, ‘brote de una especie de roble’¹³; (c) que el nombre de *Rebolledo* no es

¹³ Más adelante aplicará esta etimología, pero a propósito del árbol en el que se halla atado Pedro Crespo. En cada momento se da el sentido que conviene a la fantasía del autor. Ver *infra*.

creación *ad hoc* para explotar sus connotaciones eróticas (inexistentes), sino que es nombre conocido y libre de tales connotaciones; y (d) que el nombre *Rebolledo*, en fin, carece de una «semántica sensual» inherente al mismo¹⁴.

Por otra parte, recomponer a gusto de un crítico las formas lingüísticas de un texto no deja de ser un abuso ilegítimo, sobre todo si se alía con la interpretación errónea de los vocablos. Cuando la Chispa afirma que Rebolledo no debe preocuparse por ella, pues «barbada el alma nació» (v. 68), Hidalgo identifica lo que es un adjetivo con el sustantivo *barbada* (p. 71)¹⁵, instrumento para gobernar una cabalgadura¹⁶, pero se trata, como he dicho, de un adjetivo, ‘con barba, apéndice piloso’. Lo que está diciendo la Chispa es que tiene ánimo varonil, y aunque no tiene barbas en la cara, las tiene en el alma o carácter, cosa que nada tiene que ver con cabalgaduras ni monturas sexuales.

La referencia a la posible utilización por parte de la Chispa de un vestido de paje para un enredo determinado (vv. 1497-1499) se interpreta igualmente como un medio de disfrazar la sexualidad (p. 71), medio algo arriesgado, porque, según afirma Hidalgo, «una mujer con ropas masculinas y fuera del teatro sería ajusticiada» (p. 71), a lo que cabe responder (a) que Chispa no disfraza su sexualidad, porque todos saben quién es, como mujer hartó conocida en la tropa, según sabemos desde los primeros versos:

REBOLLEDO	¡Viven los cielos que eres corona de las mujeres!
SOLDADO 2.º	Aquesa es verdad bien clara. ¡Viva la Chispa! (vv. 86-89);

¹⁴ Comp. «El padre Rebolledo escribió la *Historia de San Francisco*. Fue insigne predicador» (Rodrigo Caro, en *CORDE*); Bernardino de Rebolledo se llamaba el I conde de Rebolledo, etc. ¿Qué semántica sensual *inherente al nombre* se puede advertir ahí?

¹⁵ «Cierta género de cadenilla o hierro corvo que de cama a cama del freno atravesado se pone a los caballos o mulas por debajo de la barba, y sirve para sujetarlos y que obedezcan al freno» (*Aut*).

¹⁶ Y de ahí pasa a explicar el sentido erótico de *cabalgar*, *cabalgadura*: «en la descripción de la Chispa (1.65-68) dentro de un contexto erótico aclara su montura sexual como la de un cuadrúpedo, es decir, una yegua» (p. 71). Pura imaginación.

y (b) la pena de muerte por vestir de hombre es un invento del exégeta (remito de nuevo al texto de Núñez de Pineda)¹⁷.

También interpreta anagramáticamente el nombre de Álvaro de Ataide, cuyo sentido erótico apoya en la existencia de otros nombres como *Gil Rabadán* —que no tiene, dicho sea de paso, ninguna relación con «Álvaro Ataide»¹⁸—: descompone, por tanto, la secuencia onomástica en varias posibilidades:

alv-aro-de-ata-y-de
al-varo-de-ata-y-de

que se comentan así:

La forma geométrica de ‘aro’ invita a una asociación con la parte trasera del cuerpo humano, mientras que la implicación fálica de ‘varo-vara’ conecta con su parte masculina. La lectura socarrona de su nombre sería ‘al (v)aro-ano de atar y dar’ o ‘la vara de atar y dar’¹⁹. Esta descomposición implica que don Álvaro sería el agente pasivo o activo dentro del juego sexual, y en este sentido, la posterior situación con Rebolledo destaca a don Álvaro como el agente activo y recoge la lectura chocarrera que su nombre oculta (p. 72).

Dejémoslo estar por el momento. Regresaremos a los anagramas onomásticos, pero antes conviene revisar algunos otros vocablos sometidos a la misma descomposición.

La frase «diplomática» de Crespo «Si el soldado le enojó» (v. 748) apoya, según Hidalgo, la cadena anagramática, al recibir nuevos significados eróticos: ‘si-el-soldado-le-en-ojo’ o ‘si-el-sol-dado-le-enojo’, apelando al sentido sexual de *ojo* ‘ano’ (y ‘falo’), *sol* ‘calor’, que usa «el texto» «para mofarse del apetito sexual del capitán, quien provoca la necesidad de fingir una atracción carnal hacia Rebolledo y subir de esta manera al aposento de Isabel» (p. 74). Pero no hay una secuencia —ni anagramática ni gramatical— «ojo», sino «-ojó», ni el capitán finge una atracción carnal hacia Rebolledo, sino un enfado que le

¹⁷ A la monja alférez, Catalina de Erauso, incluso se le permitió oficialmente seguir vistiendo de hombre, a pesar de las reticencias de algunos moralistas.

¹⁸ El razonamiento de Hidalgo es incomprensible: como hay nombres jocosos, aduce, como Gil Rabadán (que evoca ‘rabo’), Álvaro de Ataide tiene sentido erótico. [?].

¹⁹ Pero la «vara» corresponde más bien a Pedro Crespo. [?] Ver *infra*.

provoca a castigarlo, ni desde luego hay lenguaje de germanía en el discurso de Pedro Crespo.

Cuando don Álvaro rechaza casarse con Isabel, exclama Pedro Crespo:

Y aquí, para entre los dos,
si hallo harto paño en efeto,
con muchísimo respeto
os he de ahorcar, juro a Dios. (vv. 2374-2376).

Pasaje que no entiende Hidalgo, considerándolo extraño y necesitado de glosa: «La lectura literal de la expresión es extraña y fuera de contexto, ‘si hallo harto paño’» (p. 76), lo que le lleva a proponer nuevas quimeras:

La palabra ‘harto’ significa «(Del lat. fartus, relleno, henchido) fastidiado, cansado, etc.» (RAE); y por otro lado, el vocablo ‘paño’ implica «(Del lat. pannus), tela de lana muy tupida y con pelo tanto más corto cuanto más fino es el tejido» (RAE). El significado de ‘harto = relleno, henchido’ junto con la etimología latina de ‘paño’ < lat. pannus = ‘annus = anus’ o ‘pannus = pan anus’, genera otra significación: ‘ano henchido, relleno’, ‘pan henchido, relleno’ (p. 76).

Ocurre que la expresión a que se refiere ni es literal, ni extraña, ni está fuera de contexto: es simplemente referencia abreviada a una frase hecha, y bastaría para comprenderla consultar *Aut*, donde se explica que la expresión *paño que cortar* significa «la materia abundante de que se puede disponer», es decir ‘si hallo causa suficiente os condenaré a ahorcar’. Dejemos en paz las etimologías latinas de *pannus=anus*, y otros espejismos.

El grado de incompreensión del texto es notable. Valga otro ejemplo más en la amenaza de Crespo a Rebolledo:

CRESPO	Este el pícaro es que canta: con un paso de garganta no ha de hacer otro en su vida.
REBOLLEDO	¿Pues qué delito es, señor, el cantar?

CRESPO

Que es virtud siento,
y tanto, que un instrumento
tengo en que cantéis mejor (vv. 2383–2389).

Según Hidalgo, «Se alude aquí al garrote y posiblemente a su forma fállica» (p. 76), pero ciertamente no se trata de tal cosa. El garrote ni tiene forma fállica²⁰ ni haría cantar a Rebolledo si se le aplicara, porque el garrote estrangula al reo y no le deja cantar ni bien ni mal, ni mejor ni peor. El instrumento que hace *cantar* mejor a un reo es el potro —que tampoco tiene forma fállica—, donde se le aplica la tortura. Como apunta Covarrubias, «Los de la germanía llaman cantar en el potro cuando uno puesto en el tormento confiesa el delito» (ahora sí hay en el texto lenguaje de germanía que pasa desapercibido al estudioso), y la expresión aludida por Pedro Crespo se documenta innumerablemente (saco del *CORDE* los ejemplos siguientes):

andaba aquí encubierto, se ha acogido, porque no canten mejor que él en el potro, y por su causa no le venga algún aprieto de garganta. (Barriónuevo).

hijo de aquel en quien
hace la potra armonía
cantó en el potro, y podía,
callando, sonar más bien (Salas Barbadillo).

la potra al padre le canta,
y el hijo canta en el potro (Salas Barbadillo).

Muchas veces me hubieran llorado en el asno, si hubiera cantado en el potro (Quevedo).

²⁰ El único garrote que tiene forma fállica es el que define para su primera acepción *Aut* ‘palo de un grueso mediano y longitud proporcionada’. Pero con este se *dan garrotazos*, no se *agarrota* a los reos. Parece que Hidalgo confunde los distintos sentidos del significante.

REDUCTIO AD ABSURDUM

Hidalgo pudiera haber proseguido con otros análisis que no ofrece y que se pueden proponer como una *reductio ad absurdum* —aunque en realidad no serían más absurdos que los que efectivamente propone—.

Por ejemplo, reorganiza los nombres de Rebolledo y el capitán, pero no se ocupa de los de don Lope de Figueroa o Felipe II.

Puesto que *Figueroa* significa ‘camino de higueras’, y que *higo* tiene varios significados sexuales: órgano femenino, órgano masculino, además de ser una enfermedad sexual (condiloma acuminado) atribuida tópicamente a las relaciones homosexuales, por ejemplo en las sátiras de Marcial («Cum dixi ficus, rides quasi barbara uerba / et dici ficos, Caeciliane, iubes. / Dicemus ficus, quas scimus in arbore nasci, / dicemus ficos, Caeciliane, tuos»²¹, habría que meter a don Lope en la danza erótica, no sé cómo, pero su nombre reclama esta asignación con mayor insistencia que el de don Álvaro. En cuanto a *Felipe*, se interpreta ‘amigo de los caballos’, y ya que *cabalgar* es metáfora lexicalizada para el acto sexual, ¿por qué dejar a un lado al rey en esta orgía de Rebolledo, la Chispa, el capitán, Pedro Crespo y los soldados...?

De lo que se puede hacer con el anagrama de *Pedro Crespo* me ocuparé más adelante.

LA DESCRIPCIÓN DE LA SENTENCIA CAPITAL PARA DON ÁLVARO

En la parte final de la trama, Lope de Figueroa se indigna cuando escucha que un ‘alcaldillo’ tiene el poder y planea ejecutar al capitán. Por su parte, Pedro Crespo decide que la forma de ejecución ha de ser la de garrote. El rey Felipe II llega a la villa y encuentra que Pedro Crespo ya ha ejecutado al capitán don Álvaro. Comienza aquí la discusión de porqué el uso de garrote en lugar de degollarle: “Pues ya que aquesto sea así, / ¿por qué, como a capitán / y caballero, no hicisteis/ degollarle?”; y Pedro Crespo le responde: “¿Eso dudáis?” (3.2711-15). Con esta pregunta, Pedro Crespo alude a la degollación en un sentido obsceno y le reprende al rey su incapacidad para ver el degollamiento de la cabeza del capitán. La interpelación del rey junto con la sorpresa de Pedro Crespo entabren otro análisis, y por lo tanto, hay

²¹ Marcial, *Epigramas*, lib. 1, 65: ‘Cuando digo *ficus*, te ríes como si hablara barbarismos y me pides, Ceciliano, que diga *ficos*. Pues llamaré *ficus* a los que nacen en los árboles, y *ficos*, a los tuyos, Ceciliano’.

que tener presente el juego semántico de la palabra ‘capitán’ = ‘caput anus’ en la ejecución, debido a que le han degollado la cabeza con la tortura del garrote y por estrangulamiento. La abertura de su boca, que simboliza su parte deshonrosa, en unión con el significado obsceno de la palabra ‘capitán’ confirman su degollación, y además, su apertura bucal prefigura la penetración que la forma fálica del pie del garrote confiere a la ejecución (p. 77).

Observaciones: no hay discusión entre el rey y Crespo sobre el uso de garrote; solo hay una pregunta del rey, que está hecha para permitir a Crespo una respuesta ingeniosa. La frase «¿Eso dudáis?» no alude a la degollación ni en sentido obsceno ni en ningún sentido. El texto deja bien claro que el capitán no ha sido degollado —como era el método de ejecución correspondiente a un noble—, sino agarrotado —método aplicado a villanos—. Crespo no reprende al rey ninguna incapacidad para ver el degollamiento de la cabeza del capitán, porque este, insisto, no ha sido degollado. No hay ningún juego semántico con la palabra *capitán* «debido a que le han degollado la cabeza con la tortura del garrote y por estrangulamiento», afirmación esta última contradictoria e incomprensible: alguien degollado no sufre tortura del garrote —que no es instrumento de tortura sino de ejecución de la última pena—: a un condenado o lo degüellan o lo agarrotan. En cuanto a que la apertura bucal —detalle que no aparece en el texto— prefigure la penetración sexual es sencillamente un desvarío.

SIMBOLISMOS ERÓTICOS: LA EXCUSA, LA ESPADA DEL CAPITÁN Y LA VARA DEL ALCALDE

Para Hidalgo nada en *El alcalde de Zalamea* se escapa del universo erótico.

La excusa que utiliza el capitán para entrar en las habitaciones de Isabel es el fingido enfado con Rebolledo, al cual persigue con esta «color», «por disculparlo más» (vv. 643-644). Y argumenta Hidalgo:

La palabra ‘color’ posee tanto género femenino como masculino desde un punto de vista histórico, y esta oscilación de género lleva a pensar en una situación de comicidad que sugiere un juego sensual entre Rebolledo y don Álvaro (p. 73).

Es posible que el género gramatical ambiguo de *color* lleve a pensar tal cosa a Hidalgo, pero a nadie más. Precisamente los sustantivos ambiguos no suelen designar seres sexuados, como recuerdan los lingüistas, es decir, se trata de sustantivos nada aptos para sugerir juegos sensuales/sexuales, obedeciendo su uso a otras circunstancias:

Algunos sustantivos son ambiguos en cuanto al género porque se emplean indistintamente con determinantes masculinos o femeninos sin modificar sus significados [...]. La mayoría de ellos no designa seres sexuados y su empleo depende, en muchos casos, de fenómenos de variación diatópica y, en menor medida, diastrática, según el nivel sociocultural de los hablantes. Otros reflejan vacilaciones diacrónicas muy antiguas, originadas por la acomodación de los géneros latinos al sistema romance o por su desarrollo tardío en la lengua como derivados de otras categorías (Montero Curiel, 2021, s. p.).

Cualquier espectador o lector competente sabrá que *color* significa simplemente ‘excusa’ («Color significa alguna vez razón o causa, que en latín vale *species*, ejemplo: So color de santidad engañan los hipócritas», Cov.), sin ningún tipo de connotación sexual en virtud de una «oscilación» genérica gramatical, que es asunto ajeno a lo sensual.

En cuanto a la espada desenvainada con la que amenaza el capitán a Rebolledo en el enredo fingido, no podía faltar, evidentemente, la tópica identificación con el falo, asociada además a un supuesto significado de la palabra capitán / [*capitanus*=*caput anus* / falo ano] como ‘falo’ (también):

El desglose de este vocablo permite su lectura como “lat. *caput anus* = cabeza ano / falo ano”. La palabra ‘capitán’ y su admisible semántica picante dan peso a una valoración sensual y fingida de la persona de don Álvaro, quien utiliza la femineidad de Rebolledo como pretexto para subir al aposento de Isabel (p. 73).

Extraordinaria conclusión si se tiene en cuenta que no existe en Rebolledo tal femineidad, que la espada es aquí una espada, y que capitán sí proviene de *capitanus* ‘jefe’, a su vez derivado de *cabeza*, pero que resulta inadmisibles la interpretación de *capitán* «falo ano», producto solamente de una imaginación obsesiva [por cierto, ¿qué es un *falo ano*?].

Aunque de nuevo esta imaginación se queda a medio camino, porque si una espada se considera necesariamente imagen fálica, ¿por qué no interpretar en el mismo sentido el palillo del hidalguelo Mendo?²²:

MENDO	Cálzome palillo y guantes.
NUÑO	¿Si te prenden el palillo por palillo falso? (vv. 236-238).

Y como es un *palillo falso*, nada se opondría a ver en este palillo una imagen de la impotencia erótica del hambriento Mendo, que no *come* (y valga recordar el sentido erótico de *comer*), etc. Dicho de otro modo: con la suficiente fantasía y falta de responsabilidad cualquier expresión se puede interpretar a lo erótico, sin que ello mejore un ápice la comprensión del texto.

Dos símbolos fálicos más merecen comentario: el árbol del monte y la vara de alcalde.

MÁS SIMBOLISMOS ERÓTICOS: CRESPO, EL ÁRBOL Y LA VARA DE ALCALDE

Si no entiendo mal, Hidalgo considera que Pedro Crespo ha sido sodomizado por los soldados, acción que se vería expresada por el hecho de quedar el villano atado a un árbol, siendo el árbol —una encina, en concreto, según el texto de Calderón— un símbolo fálico: «La representación simbólica del árbol cobra importancia debido a su connotación sensual» (p. 75), reforzada por la evocación de san Sebastián, al que juzga expresión del deseo homoerótico. Más refuerzo vendría

²² Claro que sería injustificada semejante interpretación, porque es bien conocido el sentido de este palillo: como motivo literario de demostración de haber comido en abundancia aparece ya en el *Lazarillo de Tormes*: «“Y por lo que toca a su negra que dicen honra, tomaba una paja, de las que aun asaz no había en casa, y salía a la puerta escarbando los que nada entre sí decían”; *Quijote*, II, cap. 46: “haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale a la calle después de no haber comido cosa que le obligue a limpiárselos”; fray Ignacio de Buendía, *Triunfo de llaneza*, vv. 1007-1011: “Haces que un pobre hidalgo, / por el qué dirán las gentes..., / pase más hambre que un galgo, / y mucho limpiar de dientes”; Quevedo, *PO*, núm. 689, vv. 1-12: “Con mondadientes en ristre / y jurando de Aquí yace / perdiz, donde el salpicón / tiene por tumba el gaznate, / don Lesmes de Calamorra...”». Tomo la nota de Escudero en su edición de *El alcalde de Zalamea*.

de la relación de la encina con *rebollo* ‘retoño de encina’ y ‘persona que hace o padece actos carnales’:

la proposición de que la onomástica de Rebolledo / ‘rebollo’ es = ‘persona que practica o es objeto en actos carnales’, conecta a priori con una equivalencia arbórea: ‘rebollo’ = ‘encina / quercus’; y a posteriori, enlaza con la connotación fálica que el tronco de un árbol implica. En segundo lugar, la conexión semántica entre Rebolledo rebollo- encina va acorde con la reminiscencia del martirio de San Sebastián debido a la implicación erótica que sugiere un hombre atado a un árbol. Así pues, todos estos elementos textuales posibilitan un análisis sicalíptico del prendimiento de Pedro Crespo, por lo que esta concatenación de significados y resonancias eróticas entrevé figurativamente el abuso que los soldados le causaron (p. 75).

Toda esta cadena estriba en eslabones falsos: porque *Rebolledo* no es exactamente *rebollo*; el significado erótico del nombre no tiene fundamento, y el resto de conexiones semánticas no están generadas por el texto.

Si se aceptan las técnicas de análisis propuestas en este artículo, hay otras posibilidades, aún más estupendas, y con la misma justificación. Conjeturemos un solo ejemplo: si se somete el nombre del alcalde a un juego anagramático podemos leerlo como

Pedro Crespo= cedro pre-pos.

Crespo sería el equivalente de un cedro (símbolo fálico de potencia máxima, dadas las connotaciones del cedro, el más alto, incorruptible, imputrescente...), capaz de ejecutar un acto pre (por delante) y pos (por detrás), sentido que pudiera apoyarse en formulaciones proverbiales de indudable connotación pícara, como la que recoge Correas: «Por detrás y por delante guarde Dios al almirante» (refrán 18668). Es decir, que Pedro Crespo, protagonista de la obra como revela el título, sería el agente, no el paciente de los abusos. Un problema menor sería el de las ataduras, que pudieran obstaculizar la gestualidad correspondiente a los hechos sugeridos, pero habría que interpretarlas desde la perspectiva de nuevos juegos: *ataduras* evoca paronomásticamente «a-las-duras», y en el terreno proverbial «a las duras y a las maduras», expresión que admite nuevas alusiones sensuales y que pudiera también reflejar una dinámica sexual de

gestión mutua soldados/Crespo (comp. otro refrán que recoge Correas, «Dar las duras y comer las maduras», refrán 6506, donde *comer* volvería a interpretarse en sentido erótico). Por lo que se refiere al acto *por delante* remito a la interpretación del mismo Hidalgo sobre la «apertura bucal» que imagina en el capitán agarrotado.

Y ya puestos en esta vía, la vara (fálica) de alcalde no representaría, como argumenta Hidalgo, la «recuperación de su masculinidad perdida» (p. 75) sino la reafirmación ‘legalizada’ de la imagen del árbol y finalmente la superación de la masculinidad del capitán, que acaba agarrotado, en la confrontación de masculinidades. Esta interpretación quedaría más coherente con la posterior sugerencia de Hidalgo según la cual al ofrecerse Crespo como esclavo a cambio de que el capitán acepte la boda con Isabel, se está ofreciendo sexualmente a los apetitos de Ataíde, de manera que la expresión «Y si queréis desde luego / poner una ese y un clavo / hoy a los dos» (vv. 2275-2276) la lee Hidalgo dando a *clavo* el significado de ‘miembro viril’ y *echar un clavo* ‘fornicar’: «Pedro Crespo se humilla tanto que entrega a su hijo y a sí mismo para satisfacer los supuestos apetitos del capitán: “poner una S y un clavo”» (p. 76). Aun dentro de la divagación erótica resultaría incoherente que, si la vara significa la recuperación de la masculinidad perdida, se muestre Crespo dispuesto a perderla de nuevo prostituyéndose en beneficio de la concupiscencia del capitán, que no obstante rechaza la supuesta oferta, estimando en poco los encantos de Pedro Crespo²³.

A todo lo dicho en este apartado aplíquese el refrán de Correas: «Cuenta errada, que no valga nada» (Correas, refrán 6192).

CONCLUSIONES

La conclusión de Hidalgo reafirma su resumen de la obra según la lectura que intento refutar:

²³ El juego de la vara masculinista es algo complicado: primero Crespo recuperaría su masculinidad al hacerse cargo de la vara; cuando implora al capitán se despoja de su masculinidad arrimando la vara («*Arrima la vara*»); y cuando el capitán desprecia su oferta, recupera la masculinidad cogiendo la vara de nuevo y —quieras que no— el capitán acaba sometido / *fututus* por la autoridad de la vara/sentencia de garrote.

los pilares estructurales de la obra son los abusos de poder que los villanos de Zalamea sufren a mano de la clase social superior. La polisemia de la germanía desvela el abuso sexual durante las campañas militares, y este exceso de poder, sirve para destapar una valoración sensual que concede un rol de género a las clases sociales. En este caso, el grado social de don Álvaro le confiere el papel masculino dentro del acto sexual sobre las clases inferiores. Por su parte, Pedro Crespo y los graciosos encarnan el papel femenino y padecen los abusos carnales dentro de la jerarquía de clases y el juego sexual (p. 78).

Independientemente de la nula verosimilitud de todo el planteamiento de Hidalgo, cabe preguntarse por la construcción intelectual de todo el edificio que premiosamente intenta levantar.

El procedimiento —cuando menos ineficaz— puede describirse someramente así: para demostrar «los abusos de poder que los villanos de Zalamea sufren a mano de la clase social superior», algo evidente en el primer nivel de la trama, acude a analizar todos los aspectos de la obra en clave sexual, para interpretar posteriormente este nivel de ‘lo sexual’ como reflejo simbólico del abuso de poder que los villanos sufren, etc., asunto que estaba demostrado antes de cualquier rodeo exegético. Además, los villanos no sufren abusos de parte de la clase social superior, sino de un mal militar inicuo y violento —don Lope de Figueroa no abusa; el rey no abusa...—.

Solo hay un abuso sexual, directo e inmediato, claro y evidente, núcleo del drama, y significativamente olvidado por Hidalgo: el que ejerce el capitán sobre Isabel. Es una manifestación particular de la actitud abusiva de un individuo (Álvaro de Ataíde) con poder sobre los que puede ejercerlo. La obra muestra el conflicto entre los abusadores y quien reclama el respeto a su dignidad de persona, con toda una serie de ramificaciones que la crítica solvente ha estudiado y que no procede tratar aquí.

Atribuir sentidos sexuales y simbolismos gratuitos e incoherentes a todos los elementos de *El alcalde de Zalamea*, concibiendo el drama como una serie de episodios eróticos generalizados, además de no tener ningún asidero textual, desintegra la estructura de la obra, ignora las jerarquías de los personajes, prescinde de la colocación de los episodios, borra la composición de las escenas, suprime la diferenciación de las conductas dramáticas y en general convierte una obra maestra del teatro universal en un magma fungoso carente de interés artístico.

La obsesión patológica por lo erótico, el desconocimiento de la lengua, la manipulación léxica, la falta de ilación general de los comentarios, el establecimiento caprichoso de relaciones con otros textos, la atribución del registro germanesco como clave hermenéutica a un texto que no es de germanía, la marginación total de los contextos de la obra y del histórico y cultural, amén de lo superfluo del instrumento aplicado, han producido un ensayo que pudiera ser pernicioso tomado en serio, pero como ejemplo vitando podría ofrecer interesantes valores pedagógicos.

Finalmente, y por si acaso el ensayista hubiere escrito su artículo en modo socarrón, que todo pudiera ser, parafraseando al maestro Correas, lo que Hidalgo ha publicado, *si fuere pulla*, todo lo que he refutado *que no valga* (refrán 21104).

BIBLIOGRAFÍA

- AUT = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- BRANTÔME, Pierre de, *Œuvres du Seigneur de Brantôme, tome V, contenant la première partie des vies des hommes illustres et grands capitaines étrangers*, Londres, Aux dépens du libraire, 1779.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El alcalde de Zalamea. Edición crítica de las dos versiones (Calderón de la Barca y Lope de Vega, atribuida)*, ed. Juan Manuel Escudero, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 1998.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El alcalde de Zalamea*, ed. Ángel Valbuena Briones, Madrid, Cátedra, 1995.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español*, en línea, <<http://www.rae.es>>.
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. digital de Rafael Zafra, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Edition Reichenberger, 2000.
- COV. = COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert / Real Academia Española, 2006.
- HIDALGO, José Manuel, «La ambigüedad interpretativa de *El alcalde de Zalamea*», *Bulletin of the Comediantes*, 64.2, 2012, pp. 65-82.
- LONDOÑO, Sancho de, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Madrid, Luis Sánchez, 1593.

- MARCIAL, Marco Valerio, *Epigramas*, texto latino, traducción y concordancias de José Javier Iso y José Guillén, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2004.
- MICHALSKI, Andre S., «Juan Ruiz's troba cazurra: Cruz cruzada panadera», *Romance Notes*, 11, 1969, pp. 434-438.
- MONTERO CUIEL, Pilar, «Aportaciones a la historia del género ambiguo en español: a propósito del sustantivo de verbal *tizne*», *Anuario de letras. Lingüística y filología*, 9.1, 2021, s. p., <<https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1606/2083>>.
- PICCUS, Jules, «La mejor pieza que comía pan en el mundo», *Romance Notes*, 5.2, 1964, pp. 168-173.
- VASVÁRI, Louise O., «La semiología de la connotación: lectura polisémica de Cruz cruzada panadera», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32.2, 1983, pp. 299-324.
- WALDE, Lillian von der, «La troba *caçurra* y algunos elementos de la cultura popular en el *Libro de buen amor*», en *Amor y cultura en la Edad Media*, ed. Concepción Company, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1991, pp. 99-121.